



Bogotá D.C., marzo 24 de 2020

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **Estimados Padres de Familia y Estudiantes**

Reciban un fraternal saludo de PAZ y BIEN

Primeramente, quiero agradecer su compromiso, colaboración y participación activa en las distintas estrategias trabajadas de manera virtual por cada uno de los docentes para continuar con el proceso formativo de sus hijos en estos difíciles momentos por los que pasamos en nuestro país. Estamos comprometidos en brindar un servicio educativo de calidad y por eso nuestros directivos y docentes han estado trabajando para avanzar en las temáticas de los respectivos grados y atender oportunamente las necesidades de los estudiantes haciendo uso de las distintas herramientas que las tecnologías de la información y las comunicaciones nos ofrecen actualmente.

Seguidamente les comunico algunos ajustes que se han hecho en el calendario escolar en concordancia con las disposiciones dictadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito, mediante la resolución 650 del 17 de marzo de 2020.

1. La estrategia de aprendizaje en casa se realizará hasta el 03 de abril de acuerdo con las orientaciones dadas en la circular informativa del pasado 16 de marzo de 2020, publicada en la página principal del colegio y enviada a través del portal educativo. Es importante que sepan que se han dictado pautas a los docentes para que durante esta semana (**24 al 27 de marzo**), realicen trabajos puntuales para continuar avanzando con temáticas del primer periodo, tal y como se trabajó la semana anterior, y para la semana siguiente (**30 de marzo al 03 de abril**), se ejecuten actividades de repaso y refuerzo en las distintas asignaturas, que no demanden el desarrollo de talleres o trabajos adicionales, sino la aclaración y resolución de dudas.
2. Entre el **04 y el 12 de abril** los estudiantes y docentes tendrán receso escolar, que coincide con el receso programado de Semana Santa.
3. El **13 de abril** se reiniciarán las actividades académicas virtuales, conforme se han desarrollado durante estas semanas.
4. El **20 de abril**, si ya se han superado las situaciones derivadas de la pandemia, se podrán reanudar las clases presenciales, sin embargo, esto está sujeto a nuevas disposiciones desde la Presidencia de la República o el gobierno distrital.

Con relación al pago de las escuelas formativas, quienes ya hayan realizado este pago, se hará la compensación correspondiente en los meses posteriores.



Es importante que sepan que las actividades del colegio se han desarrollado conforme a lo establecido y por lo tanto mantenemos las condiciones laborales de nuestros empleados a pesar de estos momentos de dificultad, por tal razón, agradecemos a los padres y/o acudientes que se encuentran al día con el pago de la pensión ya que con ello podemos dar respuesta oportuna a nuestros compromisos.

Finalmente, quiero invitarlos a **QUEDARNOS EN CASA**, a vivir este tiempo en unión familiar y desde allí orar permanentemente a Dios por la salud y el bienestar de nuestros seres queridos y para que esta pandemia sea superada prontamente. Las Hermanas de la comunidad oramos por cada uno de ustedes y le pedimos a nuestra Madre, María Inmaculada, que los acompañe y les dé tranquilidad en estos momentos.

Dios los bendiga.

Atentamente,

**HNA. ROSA ALIX FAJARDO GÓMEZ**  
Rectora

**JAVIER T. INSUASTY MARTINEZ**  
Director Académico